

## INTRODUCCIÓN

Tras la toma de Granada en 1492, los Reyes Católicos comenzaron un plan de renovación de la estructura de la capital tanto en el ámbito urbano como religioso, en un intento de convertir la ciudad de la Alhambra en la Nueva Jerusalén. Así, por medio de una bula otorgada por Inocencio VII el 15 de octubre de 1501 tiene lugar la fundación de veinticuatro parroquias, todas ellas levantadas sobre antiguas mezquitas. Este magno proyecto sería continuado por el emperador Carlos V y, en menor medida, por su hijo Felipe II que se limitará a completar la obra construyendo templos allí donde era necesario, debido, sobre todo, al nacimiento de nuevos barrios (Santos Justo y Pastor, Santa María Magdalena, Nuestra Señora de las Angustias, entre otros).

Con la construcción de las nuevas parroquias e iglesias, llegaron las órdenes monásticas que pronto comenzarían a levantar sus conventos. El primero fue el de los franciscanos (1492) dentro de la fortaleza de la Alhambra, bajo la denominación de San Francisco de la Alhambra. Éste será el principio de un movimiento que perdurará dos siglos, a lo largo de los cuales se producirá el establecimiento de treinta y ocho conventos. En este proceso, según historiadores como Antonio Luis Cortés Peña,

Bernard Vincent y José Manuel Gómez–Moreno Calera, se pueden observar dos etapas: la primera coincidente con el impulso dado por los Reyes Católicos y el apoyo de magnos personajes, donde se llevarán a cabo grandes fundaciones y la segunda, correspondiente al período comprendido entre 1530 y 1570, que se caracterizará, sobre todo, por la terminación de los edificios aún no concluidos, escaseando, por tanto, la implantación de otros nuevos. Este hecho dará paso a la ola reformadora abierta en el Concilio de Trento, por lo que es la época de los Descalzos y Recoletos (1570–1630), los cuales encontraron más trabas para su instalación debido al recelo de las otras órdenes religiosas.

Estos conventos y monasterios, trazados en su mayoría por los grandes artistas que en aquel momento se encontraban en Granada o por algún arquitecto propio de la Orden, guardaban en su interior un importante número de bienes muebles, perdidos muchos de ellos tras la Desamortización —1836— y en fechas posteriores. Esto, unido a la desaparición de algunos de ellos como, por ejemplo, el de la Santísima Trinidad y a las múltiples reformas sufridas por otros, completamente desnudos de sus complejos programas iconográficos, hacen muy dificultoso el estudio de estos recintos sagrados. A esto tenemos que sumarle la escasa información que sobre muchos de ellos existe, haciendo que, hasta ahora, pocos investigadores se hayan interesado por el tema en su conjunto, prefiriendo el estudio parcial de sus obras. Dentro de estas aportaciones historiográficas tenemos que destacar el que consideramos como el primer gran libro dedicado a la arquitectura eclesiástica, tanto de Granada capital como de la provincia: *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560–1650)*, realizado por el profesor D. Manuel Gómez–Moreno Calera y publicado en 1989 gracias a los auspicios de la Universidad y la Diputación de Granada en la Colección

«Monográfica Arte y Arqueología» con el número 4. Recientemente se ha editado otro trabajo, del también profesor D. Juan Manuel Barrios Rozúa, que es un intento de recuperar la evolución de los edificios de carácter religioso después de la Desamortización, titulado *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio Histórico en Granada. Ciudad y Desamortización*.

En un ámbito menos específico, debemos incluir la publicación de D. Antonio Gallego Burín *El Barroco granadino* —1956 (reeditada por Comares en 1987)— y de forma más genérica, pero no por ello menos reveladora, se deben destacar las contribuciones, por un lado, del mismo autor en su *Guía de Granada* (1ª. ed. Granada, 1936–1944 —pliegos en la revista *Cuadernos de Arte*—), así como de D. Manuel Gómez–Moreno González, para su homónima (Granada: Imprenta de Indalecio Ventura, 1892), las cuales nos permiten comprobar, entre otros muchos datos, cual era el estado de los inmuebles y su contenido a finales del siglo XIX y cómo a principios del siglo pasado muchos de ellos habían desaparecido y sus obras se encontraban reubicadas o perdidas.

En esta Memoria de Licenciatura afrontaremos el reto de intentar hacer un estudio completo de un conjunto concreto, de un convento fundado durante lo que hemos denominado párrafos arriba como el «segundo impulso»: nos estamos refiriendo al Real Convento de Nuestra Señora de Gracia, erigido por la Orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos Descalza. Para su realización nos hemos encontrado con numerosas trabas, sin que ello nos sirva de excusa, entre las que tenemos que destacar, principalmente, la imposibilidad de acceder a los archivos históricos más importantes ubicados en la ciudad de Granada, es decir, el de la Real Chancillería y el

Histórico Provincial, por encontrarse ambos cerrados por diferentes circunstancias, por lo que la documentación citada en este trabajo se debe a investigaciones propias anteriores o a terceras personas que poseían copia de algunos de los legajos, pero aún así se ha quedado sin estudiar un importante corpus documental.

Sí pudimos, sin embargo, acceder, antes de su cierre por problemas de personal, al Archivo Histórico Municipal de Granada donde topamos con otro problema: la mutilación parcial de las Actas de Cabildo, por lo que las noticias que hemos podido extraer de las mismas han sido escasas, aunque sí logramos recoger la información referida a la sección de festejos. Debemos destacar también, dentro del ámbito granadino, el Archivo de Protocolos perteneciente el Ilustre Colegio Notarial de la ciudad de la Alhambra del cual obtendríamos la documentación relativa a la venta del Convento.

Una vez recopilada la documentación de Granada, nos trasladamos a Madrid, al Archivo Histórico Nacional, donde consultamos uno de los documentos más importantes para el estudio del Convento de Nuestra Señora de Gracia, el denominado *Protocolo Nuevo* —llamado así por la existencia de otro anterior que no hemos podido localizar— que utilizaremos como fuente directa y base a lo largo de toda la investigación. De este mismo centro proceden, también, un legajo conteniendo unas memorias perpetuas que hacen referencia al número de fincas que debieron comprar los religiosos para el nuevo asentamiento, dos patronatos, así como un libro de cuentas que, a pesar de ser de principios del siglo XIX, nos aporta algunas noticias interesantes.

Por último, en alusión también a las fuentes documentales, debemos citar dos peticiones de álamos del Soto de Roma que se conservan en el Archivo General de Simancas, varias noticias sueltas sobre obras pictóricas procedentes del Archivo del Instituto Gómez–Moreno de Granada, y el grabado del Retablo mayor que se encuentra en el Archivo de la Abadía del Sacromonte.

Con respecto a la Bibliografía, varias han sido las bibliotecas consultadas. La primera de ellas la Biblioteca General de la Universidad de Granada de donde extrajimos, junto a otras referencias, lo que será el segundo pilar de nuestro estudio, la *Crónica* de fray Juan de la Natividad, impresa en Granada en 1697, que, debido a la ausencia de otras fuentes directas de la historia y obras artísticas de Convento, se convertirá, junto al *Protocolo* mencionado anteriormente, en la base para nuestra investigación.

Los otros centros de información que consultamos son la Biblioteca Nacional, donde encontramos la mayoría de las referencias a crónicas e historias de la Orden Trinitaria Descalza en España, y la Biblioteca privada de la mencionada orden en Granada, en la que tuvimos la oportunidad de examinar el ceremonial, así como diversas revistas editadas por ellos. A éstos hay que sumarles la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Junta de Andalucía y la Pública de Granada.

Centrándonos ya en la estructura de nuestro trabajo de investigación debemos decir que se encuentra dividido en dos grandes bloques: el primero histórico, sin el que no podríamos comprender su actual estado y el conjunto de obras que para él se hicieron, y el segundo dedicado plenamente a lo artístico.

De este modo, en el primer bloque tenemos que englobar tres capítulos. En el primero «Fundación e Historia del Convento de Nuestra Señora de Gracia» hacemos un recorrido por los diversos avatares acaecidos desde su fundación hasta la actualidad, travesía no exenta de dificultades pues en el camino nos encontraremos con lagunas temporales sin noticias e ideas incompletas debido a la falta de documentación o a informaciones contradictorias. Así, por ejemplo, del primer asentamiento hay una gran escasez de datos, sólo sabemos su ubicación aproximada y la fecha de la bendición del mismo, pero poco más. Cuando llegamos al nuevo templo éstos aumentan, pero, únicamente, hasta finales del siglo XVII que es cuando se publica la *Crónica*, mientras que con el *Protocolo* podemos avanzar algo más en el tiempo, siempre con referencias sueltas que hemos ido casando, hasta principios del siglo XIX. De este siglo lo único que tenemos son unos contratos de compra-venta de los terrenos y la noticia, a través de la prensa, de que la iglesia se había convertido en un almacén. Cuando pasó a ser Seminario se realizaron una serie de intervenciones de adecuación a sus nuevas funciones, pero debido a la clausura y derribo de parte de dicho inmueble en 1999 no pudimos acceder a su archivo que fue desmontado y guardado.

Con la parroquia no hemos tenido mejor suerte, porque la única documentación conservada son los libros de bautismos, matrimonios y de finados o difuntos, teniendo que recurrir a un texto que publicó su primer párroco y que contiene datos interesantes para nuestra investigación. De esta manera damos por concluido el primero de los cuatro apartados en que hemos dividido el primer capítulo.

El segundo lo dedicamos a un hecho que seguramente cambió el ritmo de vida de los frailes. Fue la concesión del patronazgo real por Felipe IV, haciendo que la

bóveda de la capilla mayor se dedicara para el enterramiento de los miembros del Real Acuerdo, acontecimiento que, aunque tratado parcialmente por D. José Luis Orozco Pardo en su obra: *Christianópolis: urbanismo y Contrarreforma en la Granada del Seiscientos*, consideramos de gran importancia, por lo que decidimos hacer un estudio más completo. Los dos últimos apartados los dedicamos a los priores y bienhechores del convento, realizando, entre otros, un listado de todos ellos para el que hemos contado como fuente principal con el *Protocolo*.

El capítulo siguiente «Celebraciones, desagravios y fiestas», quiere reflejar estos ritos, uno de los elementos más importantes de la época barroca, para los cuales se redecoraban los recintos sacros y fuera de ellos se realizaban magníficas arquitecturas efímeras. Para recordar estos acontecimientos se solían realizar lo que se conoce con el nombre de relaciones impresas de las que, afortunadamente, hemos podido recuperar una, donde se relata una de las diez solemnidades que recogemos en este apartado: Fiestas por el I Centenario de la Descalcez, año 1699; para confrontar las nueve restantes hemos acudido al *Protocolo* y a la *Crónica*.

El tercero y último de lo que hemos considerado como primer bloque se refiere a «Cofradías y Hermandades», una de las instituciones más florecientes de la época. En el Real Convento hubo cuatro, todas ellas extinguidas como tales hoy en día, quedando en la actualidad dos herederas de ellas: la Hermandad de Nuestra Señora de Gracia y la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate. La información sobre las antiguas cofradías tiene como referentes el *Protocolo* y la *Crónica*, mientras que las dos más modernas han podido ser estudiadas gracias, sobre todo, a la cortesía de sus hermanos.

La segunda de las secciones en que hemos dividido este trabajo está dedicada en su totalidad al ámbito artístico, englobando cinco de los ocho capítulos de los que consta el estudio.

En el primero de ellos, que se corresponde con el capítulo cuarto, «Convento e iglesia: estudio arquitectónico y decorativo», realizamos un análisis de las distintas fases de construcción y reformas a las que se vio sometido el mencionado inmueble, centrándonos, sobre todo, en las diversas modificaciones que sufre en el transcurso del tiempo, tanto en su estructura como en su decoración visible. Para ello hemos utilizado datos de todas las fuentes tanto documentales como bibliográficas recopiladas durante nuestra investigación, que vienen a completar las informaciones extraídas de los dos pilares de nuestra memoria: el *Protocolo* y la *Crónica*. Merece mencionarse el subapartado dedicado a «La arquitectura en madera», parte esencial de las iglesias y conventos, aunque debemos señalar que, debido a su importancia, el estudio del retablo mayor merecerá un apartado propio.

El quinto «María Santísima de Gracia: devoción, retablo antiguo y moderno y camarín» como su propio nombre indica está dedicado a la titular del templo y a todo aquello de que fue centro. Así, el primero de los apartados es el referido al retablo mayor y en él realizamos un estudio de los distintos conjuntos que ha poseído a lo largo de la historia. De este modo, arrancamos con el primitivo del cual sabemos, gracias a un inventario de una de las hermandades de la Magdalena, que fue comprado por ésta, para dejar espacio a otro, de mayor tamaño y riqueza, que desapareció con la Desamortización, pero que conocemos por la conservación de un grabado sobre el mismo en el Archivo del Sacromonte, publicado en el ya mencionado libro del primer

párroco. A continuación, la descripción, a través de la *Crónica*, del camarín de la Virgen, para pasar a un estudio histórico-artístico de la imagen y, finalmente, culminar con un catálogo de enseres, donde se sacan a la luz las diferentes ropas que se conservan, así como se analiza su ajuar.

Con el título «Nuestro Padre Jesús del Rescate», da comienzo una investigación sobre una polémica imagen —especialmente en lo referido a su autoría— titular de la actual Cofradía bajo la misma advocación. Con ella pretendemos recoger todos los aspectos posibles, desde su origen, análisis estilístico, estudios comparativos, autoría, restauraciones, hasta un catálogo de sus enseres.

Este segundo bloque se cierra con dos capítulos. El primero de ellos recoge un catálogo de esculturas, en el que se recuperan algunas de las piezas desperdigadas por las iglesias granadinas, seguido de otro de orfebrería, donde, principalmente, se relacionan los objetos de mazonería conservados en la parroquia. El segundo está centrado en las obras pictóricas y, a su vez, se encuentra dividido en tres apartados dedicados, por este orden, al Convento, al Seminario y, finalmente, a la Parroquia. En el inicial podemos reconstruir la unidad iconográfica del claustro, cuyos cuadros se encuentran en su mayoría almacenados en el Museo de Bellas Artes de Granada; el resto se conservaba en el antiguo Seminario de San Cecilio y, actualmente, se está reubicando en los distintos edificios de la Diócesis de Granada.

Para ayudarnos a clarificar aquello de lo que hablamos en los distintos apartados, hemos creído conveniente intercalar en el texto un conjunto de fotografías, muchas de

ellas inéditas, que tienen el doble objetivo de convertirse en documentos por sí mismas y de completar la información aportada.

Cierra este estudio un «Apéndice Documental», donde se recoge la documentación que hemos considerado oportuna para la mejor comprensión del trabajo, así como varios legajos que nos ayudan a clarificar su historia.

Después de estas aclaraciones, sólo me queda agradecer muy sinceramente a todas aquellas personas que, de una forma u otra, me han ayudado y animado a realizar este trabajo. Su nómina podría ser muy larga; por este motivo quiero concretar mi agradecimiento en el Doctor en Historia del Arte y Profesor de la Universidad de Granada, D. José Manuel Gómez–Moreno Calera, que ha tenido la paciencia de dirigir y guiar por buen camino esta tesina; en la Orden de la Santísima Trinidad y, en especial, en el Padre Javier Camerero por su inestimable orientación dentro de los entresijos de la historia de la Orden y su iconografía; en los cuatro párrocos de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia por las facilidades que me han dado a la hora de acceder a las diferentes estancias, pero, especialmente, en D. Santiago Hoces Pérez; en el párroco de San Andrés por permitirme el acceso al templo, aun cuando éste se encuentra cerrado por obras; en todos los profesores del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y, en concreto, a los que forman parte del Grupo de Investigación que dirige D. Ignacio Henares Cuéllar, *Patrimonio Arquitectónico y Urbano en Andalucía*, particularmente a D. Salvador Gallego Aranda, D. Rafael López Guzmán y D. Lázaro Gila Medina.

**Mi agradecimiento, también, a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Rescate por las facilidades que me dieron para estudiar a su titular y, especialmente, a D. Rafael Caro Ortega por su acogida y amistad. Igualmente, mi reconocimiento al Museo de Bellas Artes de Granada por la agilidad a la hora de tramitar los permisos que me permitieron acceder a sus fondos; al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y a aquellas otras instituciones que han facilitado mi trabajo. A D<sup>a</sup>. María Rosa Marqués Leiva por su inestimable ayuda y consejos, a mis buenos amigos, a mi familia y, por último, a mis padres, sin cuyo apoyo, paciencia, comprensión y ánimo este trabajo no hubiera sido posible; por eso quiero dedicárselo a ellos que me dieron los más apreciados de los regalos, la vida y su amor.**